

ACTA FUNDACIONAL

Reunidos en Madrid, con conexión telemática desde Gran Canarias por parte de Estrella Magec, el día 14 de junio de 2024, a las 17:00 horas, las personas que a continuación se detallan:

Asociación Cultural Estrellas del Sur, inscrita en el registro de asociaciones de Andalucía, Sección Primera de Asociaciones, registrada el 26/10/2020, con el número 14-1-10481, Consta como domicilio social: 14011, Calle Isla Gomera, N°25, 3, Córdoba; representada por: Maximiliano Moreno López, de nacionalidad española, N.I.F 46269251J, con domicilio en Código Postal: 14011, Calle Isla Gomera, N°25, 3, 1°C, Córdoba.

Asociación Juvenil Estrella Magec, figura inscrita en el Grupo 1 /Sección I - Asociaciones con el Número Canario de Inscripción 26233 (G1/S1/26233-23/GC), en el Registro de Asociaciones de Canarias, en virtud de Resolución de fecha 20 de enero de 2023. Consta como domicilio social: C/ SOR SIMONA, No 21, 4o DCHA. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA - 35012, representada por: PABLO SÁNCHEZ RUIZ, de nacionalidad española, N.I.F 77034216V, con domicilio en C/ JUAN GRIS, No 4, GRANADA - 28213.

Asociación Murciana de Debate, inscrita en el registro de asociaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con el número 15.446, con domicilio en Avenida Victoria, N°6, 4°K, 30007, Murcia, Murcia, representada por: Ignacio, Fenollar Portillo, de nacionalidad española, N.I.F 49245309D, con domicilio en Código Postal: 30007, Avenida Victoria, N°6, 4°K, Murcia, Murcia.

Acuerdan:

1º Constituir una **FEDERACIÓN** al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación que se denominará: **FEDERACIÓN ESTRELLAS DE EUROPA**.

2º Aprobar los Estatutos que se incorporan a este Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

3º Designar a la Junta Directiva de la entidad, cuya composición de cargos es la siguiente:

- Presidente:

Denominación: Asociación Cultural Estrellas del Sur

Representada por: Maximiliano Moreno López

- Secretario:

Denominación: Asociación Juvenil Estrella Magec

Representada por: Pablo Sanchez Ruiz

- Vocal 1:

Denominación: Asociación Murciana de Debate

Representada por: Ignacio Fenollar Portillo

4º Consentir a la Administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes (RD 522/2006, de 28 de abril)



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las: 17:45 horas del día de la fecha.

D. Pablo Sánchez Ruiz

D. Maximiliano Moreno López

D. Ignacio Fenollar Portillo



N.I.F. 77034216V

N.I.F. 46269251J

N.I.F. 49245309D

FDO. : Pablo Sánchez Ruiz

FDO.: Maximiliano Moreno López

FDO.: Ignacio Fenollar Portillo

